

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	AIF en Neurología y Neuropsicología		CÓDIGO	ATEROC01-3-009
TITULACIÓN	Grado en Terapia Ocupacional	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS		6
PERIODO	Semestral (1º S.)		IDIOMA	Castellano
COORDINADORA	TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN	
M^a Isabel Fernández Méndez	985209293 isabelf@facultadpadreosso.es		Despacho de Terapia Ocupacional	
PROFESORADO	TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN	
M^a Isabel Fernández Méndez	985209293 isabelf@facultadpadreosso.es		Despacho de Terapia Ocupacional	

2. Contextualización¹

La asignatura Autonomía e Independencia Funcional en Neurología y Neuropsicología está integrada en el Módulo 4: Terapia Ocupacional. Autonomía e Independencia Funcional dentro de la Materia: Autonomía e Independencia Funcional. Sus contenidos teóricos y prácticos, tienen un carácter básico y esencial en la formación de terapeutas ocupacionales.

La asignatura de Autonomía e Independencia Funcional en Neurología y Neuropsicología (AIF en Neurología y Neuropsicología) aporta al terapeuta ocupacional el desarrollo de competencias de conocimiento específico sobre las diferentes etapas del proceso de Terapia Ocupacional en patología de origen neurológico y neuropsicológico, aportando un conocimiento de las principales aproximaciones en evaluación neuropsicológica para su aplicación en el contexto de la Terapia Ocupacional, así como las bases de los diferentes abordajes terapéuticos para el tratamiento de los pacientes con daño cerebral

La relación que mantiene con el resto de asignaturas que conforman el módulo-materia a la que pertenece, es de complementariedad, ya que establece los contenidos básicos a desarrollar en las mismas y con el resto de asignaturas, tanto obligatorias como optativas, es de requisito.

3. Requisitos.

No existen requisitos obligatorios, aunque sería muy recomendable que los alumnos tuvieran conocimientos actualizados sobre Neurología y Neuropsicología, del resto de asignaturas del Módulo IV "Terapia Ocupacional. Autonomía e independencia funcional", así como de Kinesiología y Biomecánica.

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

Competencias generales

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

CG 1 Capacidad de análisis y síntesis.

CG 2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG 3 Planificación y gestión del tiempo.

CG 9 Habilidades de investigación.

CG 10 Capacidad de aprender.

CG 11 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).

CG 15 Resolución de problemas.

CG 16 Toma de decisiones.

CG 17 Trabajo en equipo.

CG 18 Habilidades interpersonales.

CG 22 Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

CG 26 Diseño y gestión de proyectos.

CG 28 Compromiso ético.

CG 30 Motivación.

Competencias específicas

CE 5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CE 7. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.

CE 10. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

CE 11. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.

CE 12. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.

CE 13. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CE 14. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CE 15. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.

CE 18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.

CE 22. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.

CE 23. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.

CE 24. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.

CE 25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

Competencias de Módulo

CM7. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

CM10. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.

CM12. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basadas en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

CM14. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CM15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

CM16. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.

CM17. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.

CM18. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.

CM19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CM23. Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

CM25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

CM27. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

CM28. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

CM29. Aprender a apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

CM30. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

CM38. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

CM39. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

CM40. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CM41. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

Resultados de Aprendizaje

RA 4.2 Ser capaz de elaborar un diagnóstico ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional en las patologías de origen neurológico y/o neuropsicológico, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad.

RA 4.9 Ser capaz de desarrollar habilidades sociales y combinar la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinario en la resolución de problemas.

RA 4.14 Haber adquirido las destrezas necesarias para la búsqueda, registro y documentación de la información resultante del proceso de intervención en TO.

RA 4.15 Conocer los medios que nos permitan analizar los datos adquiridos y poder tomar las decisiones adecuadas.

5. Contenidos.

Contenidos teóricos

Tema 1: Bases biomecánicas y neurofisiológicas.

1.1 Biomecánica del miembro superior

1.2 Biomecánica de la pelvis y miembro inferior.

1.3 Mecanismos neurofisiológicos aplicados.

Tema 2: Evaluación neurológica en Terapia Ocupacional

Tema 3: Anomalías del tono muscular y el movimiento

3.1 Trastornos del tono muscular y manejo de la espasticidad.

3.2 Trastornos del movimiento. Terminología general. Temblor, mioclonías, corea, balismo, distonía, ataxia, etc. Intervención en TO.

Tema 4. Terapia Ocupacional en el daño cerebral

- 4.1 Evaluación general del paciente con daño cerebral.
- 4.2 Tratamiento postural.
- 4.3 Valoración e intervención en trastornos de origen sensorio-motor
- 4.4 Valoración e intervención en el hombro doloroso.
- 4.5 Valoración e intervención en alteraciones de tipo perceptivo-cognitivas.
- 4.6 Actividades de la vida diaria en daño cerebral

Tema 5: Terapia Ocupacional en lesión medular

- 5.1 Evaluación general del paciente con lesión medular.
- 5.2 AVD en lesionados medulares.
- 5.3 Terapia ocupacional en la rehabilitación de la mano de pacientes tetrapléjicos.
- 5.4 Objetivos funcionales de rehabilitación en relación con el nivel de la lesión.

Tema 6: Aproximación a los abordajes más utilizados en TO en la atención al enfermo neurológico

- 6.1 Terapia del Neurodesarrollo. Bobath.
- 6.2 Ejercicio terapéutico cognoscitivo. Perfetti.
- 6.3 Facilitación Neuromuscular Propioceptiva
- 6.4 Reaprendizaje motor orientado a tareas
- 6.5 Concepto Castillo Morales.

Tema 7. Neuropsicología en T.O.

- 7.1 Alteraciones perceptivo-cognitivas. Implicación funcional
- 7.2 Proceso de T.O. en trastornos de: lenguaje, atención, memoria, esquema corporal, percepción visual, negligencia, praxias y funciones ejecutivas.
- 7.3 Baterías de evaluación más usadas en T.O: COTNAB, LOTCA.

Tema 8. Aproximación al proceso de Terapia Ocupacional en diferentes patologías neurológicas susceptibles de intervención.

Competencias trabajadas en el contenido teórico

CG: 1, 3, 10, 11, 16, 22, 28, 30.

CE: 5, 7, 10, 11, 13, 15, 18, 24, 25.

CM: 10, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 25, 29, 30, 38, 39.

Materiales de estudio

- Presentaciones Power-Point.
- Documentación aportada por la profesora a través de la plataforma Moodle.
- Visionado de videos relacionados con la materia a tratar.

- Material derivado de la búsqueda activa de información por parte del alumno.
- Lecturas complementarias.

Metodología de trabajo del contenido teórico

Se utilizará una combinación de diferentes metodologías: Metodología expositiva por parte de la profesora con la ayuda de presentaciones Power-Point y videos, metodología ABP (Aprendizaje Basado en Problemas). Con el uso de esta metodología se busca que los alumnos no solo adquieran los conocimientos propuestos por la profesora sino que sean capaces de aplicarlos en la solución de problemas reales o ficticios (simulaciones).

Contenidos prácticos

La asistencia a las prácticas, tanto de aula como de laboratorio, es obligatoria.

Metodología de trabajo. Para el desarrollo de los contenidos prácticos se establecerán grupos de trabajo de entre 4 y 6 componentes La agrupación se realizará en consenso con los propios alumnos al inicio de la asignatura, que se mantendrán estables durante el desarrollo de la toda la asignatura.

Prácticas de aula: Planificación y exposición de un proyecto de intervención en patología neurológica.

Metodología de trabajo

Los alumnos elaborarán y expondrán al grupo-clase, un proyecto de trabajo, sobre un tema específico pautado por la profesora, siguiendo para ello una metodología de aprendizaje basado en proyectos. El proyecto deberá reflejar la aplicación de aprendizajes adquiridos en clase y a través de la búsqueda activa por parte del alumno. Pautas de desarrollo: planificar todas las actividades necesarias para llevar a cabo el proyecto, considerando los conocimientos básicos y los recursos necesarios, utilizando la guía publicada en el Moodle.

Criterios de evaluación PA 1	Instrumentos y %
<p>El documento presentado, es adecuado, en cuanto a su estructura y presentación (formato, redacción, faltas de ortografía, etc.).</p> <p>Demuestra una asimilación de conocimientos y una capacidad de aplicación práctica de los mismos.</p> <p>Se utiliza el lenguaje técnico apropiado.</p> <p>Refleja un adecuado manejo de las fuentes documentales.</p>	<p>Proyecto (70%)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa con claridad y cuida su comunicación no verbal • Utiliza un lenguaje técnico y adecuado para la profesión. • Estructura, resume y organiza las ideas. • La presentación es original, creativa y formal. 	<p>Observación de la profesora (30%)</p>
<p>En la realización del proyecto de trabajo se tendrán en cuenta tanto las autoevaluaciones como las heteroevaluaciones de los miembros de cada grupo.</p>	<p>Ficha de coevaluación</p>

Ficha de coevaluación grupal

	NOMBRE Y APELLIDOS						CURSO						TRABAJO					
	Ha aportando ideas al grupo.			Ha aportado materiales.			Le preocupa la calidad del trabajo.			Respeto las opiniones ajenas			Ha estudiado y preparado el trabajo			Asiste a las reuniones preparadas		
	S	AV	N	S	AV	N	S	AV	N	S	AV	N	S	AV	N	S	AV	N
C. 1																		
C. 2																		
C. 3																		
C. 4																		

C.1 = nombre compañero S = si AV = a veces N = no

Prácticas de laboratorio.

Desarrollo de diferentes técnicas de intervención e independencia en AVD, en diferentes patologías.

Metodología de trabajo:

Simulaciones de situaciones reales, recreando patologías y vivenciando sensaciones de movimiento normal y patológico; a través de las diferentes técnicas utilizadas en diferentes abordajes de intervención.

Elaboración de un diario de prácticas que contenga texto explicativo de las diferentes técnicas y fotografías o videos. Puede añadirse un apartado con documentos derivados de la búsqueda personal en diferentes medios (libros, páginas web u otros). El formato utilizado puede ser Power-point o Word.

Requisitos:

Como norma general, los alumnos acudirán a las prácticas con pijama sanitario y pelo recogido.

Para el desarrollo de algunas prácticas específicas de tronco y miembro superior deberán acudir con camiseta de tirantes o ropa de baño y para algunas prácticas de miembro inferior, pantalón corto. Tanto la vestimenta adecuada requerida como la exigencia de otros materiales específicos, será comunicada, con antelación, vía Moodle.

Criterios de evaluación PL	Instrumentos %
El alumno desarrolla y ejecuta las técnicas de manera adecuada	Realizaciones 50%
Adecuación, en cuanto a su estructura y presentación (formato, redacción, faltas de ortografía, etc.). Demuestra conocimiento de las diferentes estrategias y técnicas orientadas a la búsqueda de la independencia de las personas afectadas por diferentes patologías de tipo neurológico y/o neuropsicológico. Se justifica la fundamentación neurofisiológica aplicada al control postural, movimiento normal y patológico en cada caso.	Diario de laboratorio 50%

Competencias trabajadas con el contenido práctico:

CG: 1, 2, 9, 15, 16, 17, 18, 22, 26.

CE: 12, 13, 14, 15, 22, 23, 24, 25.

CM: 7, 18, 27, 28, 40, 41.

6. Metodología y plan de trabajo².

Para incorporar al desarrollo de la asignatura las exigencias del cambio metodológico reconocido por el EEES, se utilizará una combinación de diferentes metodologías. En términos generales, utilizaremos una metodología centrada en el aprendizaje del alumno. Para el desarrollo de los contenidos teóricos utilizaremos metodología expositiva, asociada al ABP y para el desarrollo de los contenidos prácticos el método de proyectos. En ambos casos, los alumnos trabajarán en pequeños grupos (de 4 a 6 componentes). Pretendemos con ello que los alumnos se conviertan en los protagonistas de su propio aprendizaje, y el de sus compañeros.

Nuestra función, como docentes, consistirá en guiar a los alumnos (orientándoles en sus reflexiones) y facilitar sus aprendizajes.

Con esta metodología pretendemos desarrollar, en los alumnos:

- Habilidades de toma de decisiones y resolución de problemas.
- Habilidades de comunicación (argumentación y presentación de la información).
- Habilidades de trabajo en equipo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Actividades presenciales	Competencias
Clases Teóricas	CG: 1, 3, 10, 11, 16, 22, 28, 30. CE: 5, 7, 10, 11, 13, 15, 18, 24, 25. CM: 10, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 25, 29, 30, 38, 39.
Prácticas de aula/Seminario/Taller	CG: 1, 2, 9, 15, 17, 22, 18, 26. CE: 12, 13, 14, 15, 22, 23, 24, 25. CM: 7, 18, 27, 28, 40, 41.
Prácticas de Laboratorio/Campo	CG: 1, 2, 9, 15, 17, 22, 18, 26. CE: 12, 13, 14, 15, 22, 23, 24, 25. CM: 7, 18, 27, 28, 40, 41
Tutorías Grupales	CG: 18. CE: 22, 23. CM: 38.
Actividades no presenciales	Competencias
Trabajo individual	CG: 1, 3, 9, 10, 11, 15, 16, 22, 28, 30. CE: 5, 7, 10, 11, 13, 15, 18, 24, 25.

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

	CM: 10, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 25, 29, 30, 38, 39.
Trabajo grupal	CG: 2, 17, 18, 26. CE: 12, 13, 14, 15, 22, 23, 24, 25. CM: 7, 18, 27, 28, 40, 41

Temas	Horas Totales	Trabajo presencial					Trabajo no presencial		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula	Prácticas de laboratorio	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
T1. Bases biomecánicas y neurofisiológicas.	12	2	1	1		4	3	5	8
T2. Evaluación neurológica en TO.	7	2	1	0		3		4	4
T3. Anomalías del tono muscular y el movimiento	9	2	2	1		5		4	4
T4. TO en el daño cerebral	30	7	3	3	1	14	6	10	16
T5. TO en lesión medular	20	4	2	1		7	5	8	13
T6. Aproximación a los abordajes más utilizados en TO en la atención al enfermo neurológico	21	3	2	2		7	3	11	14
T7. Neuropsicología en TO.	25	5	4	2	1	12	3	10	13
T8. Aproximación al proceso de TO en diferentes patologías neurológicas susceptibles de intervención.	26	0	8	0		8	10	8	18
Total	150	25	23	10	2	60	30	60	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	25	16,66%	40%
	Práctica de aula	23	15,33%	
	Prácticas de laboratorio	10	6,66%	
	Tutorías grupales	2	1,33%	
	Sesiones de evaluación	0		
No presencial	Trabajo en Grupo	30	20%	60%
	Trabajo Individual	60	40%	
Total		150	100%	100%

Cronograma: el cronograma de la asignatura se contempla en el horario general del alumno publicado en el tablón de anuncios y en la intranet de la Facultad.

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Convocatoria ordinaria y extraordinaria en 1ª matrícula

Relación entre Asignaturas, Sistemas de Evaluación, porcentaje en Calificación Final, Competencias evaluadas y Resultados de Aprendizaje			
Sistemas de Evaluación	%	Competencias	RA
<p>Prueba escrita, presencial, de respuesta múltiple o preguntas cortas.</p> <p>La nota debe ser igual o superior a 5 para poder hacer media con el resto de criterios de evaluación.</p>	60%	<p>CG: 1, 3, 10, 11, 16, 22, 28, 30.</p> <p>CE: 5, 7, 10, 11, 13, 15, 18, 24, 25.</p> <p>CM: 10, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 25, 29, 30, 38, 39.</p>	4.2, 4.9, 4.14, 4.15.
<p>Elaboración y exposición de trabajos y proyectos</p> <p>La nota debe ser igual o superior a 5 para poder hacer media con el resto de criterios de evaluación.</p>	20%	<p>CG: 1, 2, 9, 15, 17, 22, 18, 26.</p> <p>CE: 12, 13, 14, 15, 22, 23, 24, 25.</p> <p>CM: 7, 18, 27, 28, 40, 41.</p>	4.2, 4.9, 4.14, 4.15.
<p>Diario de prácticas</p> <p>La nota debe ser igual o superior a 5 para poder hacer media con el resto de criterios de evaluación.</p>	20%	<p>CG: 1, 2, 9, 15, 17, 22, 18, 26.</p> <p>CE: 12, 13, 14, 15, 22, 23, 24, 25.</p> <p>CM: 7, 18, 27, 28, 40, 41</p>	4.2, 4.9, 4.14, 4.15.

Consideraciones:

1. Aquellos alumnos que, habiéndolo presentado, no superen la evaluación del trabajo, tendrán que realizar una prueba escrita sobre el mismo, en la misma fecha que el examen final de la asignatura.
2. La docente responsable de la asignatura podrá realizar exámenes prácticos individualizados a todos aquellos alumnos que:
 - Mantengan actitudes incorrectas durante el desarrollo de las prácticas.
 - Realicen mala praxis de los contenidos trabajados (procedimientos, técnicas específicas, etc.).

En los casos en los que los alumnos no tanguen las dos partes aprobadas (condición exigida para poder realizarse la media ponderada), la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la obtenida en la parte suspensa de la misma.

En el caso de que se suspendan las dos partes, la calificación que aparecerá, en el acta de la asignatura, será la nota más baja.

La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: "el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Di-

rección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

Evaluación diferenciada

La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una **evaluación diferenciada**, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas, tipo test y/o de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	80%
El alumno realizará un trabajo sobre contenidos derivados de las diferentes prácticas de aula desarrolladas en la asignatura.	10%
Asistencia obligatoria a las prácticas de laboratorio (80%) Diario de prácticas de laboratorio	10%

Convocatorias en segunda y sucesivas matrículas

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

Bibliografía

BLANDINE CALAIS-GERMAIN (1995). Anatomía para el movimiento, Los Libros de la Liebre de Marzo, Barcelona

CARR JH, SHEPHERD RB (2004): “Rehabilitación de pacientes en el ictus: pautas de ejercicios y entrenamiento para optimizar las habilidades motoras”. Elsevier España.

GRIEVE, J. (2001). Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Evaluación de la Percepción y la Cognición. Médica panamericana. Madrid

MUÑOZ CÉSPEDES, J.M., TIRAPU, J. (2001). Rehabilitación neuropsicológica. Madrid: Síntesis.

PATRICIA M. DAVIES (2003). “Pasos a seguir. Tratamiento integrado de paciente con hemiplejía”. Panamericana. Madrid

PAETH B.(1976). “Experiencias en el concepto Bobath”. Panamericana. Madrid

PEDRETTI Y ZOLTAN (1990): “Occupational Therapy. Practice Skills for Physical Dysfunction”. 3ª edición. Mosby Co.

POLONIO LÓPEZ B, ROMERO AYUSO. D. (2010) "Terapia Ocupacional Aplicada Al Daño Cerebral Adquirido". Panamericana. Madrid

STOKES, María. (2006) Fisioterapia en la Rehabilitación Neurológica. Elsevier Mosby 2ª edición.

TROMBLY, C. (1990). "Terapia Ocupacional para enfermos incapacitados físicamente". Médica Mexicana. México.

TURNER, A.; FOSTER, M. Y JHONSON, S. E. : (1992) Occupational Therapy and Physical Dysfunction: Principles, Skills and Practice. Churchill Livingstone.

Webgrafía

NeuroLogic Examination Videos and Descriptions:

http://library.med.utah.edu/neurologicexam/html/home_exam.html

Revista neurología on-line:

<http://www.revneurol.com/>

Revista neuropsicología

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=5747>

Programa de educación clínica multimedia:

<http://www.icelearningcenter.com/>

Teaching Independence: A Therapeutic Approach to Stroke Rehabilitation – University Edition

Functional Treatment Ideas & Strategies in Adult Hemiplegia – University Edition

Treatment Strategies in the Acute Care of Stroke Survivors – University Edition

Recursos de apoyo

Se utilizará, como herramienta fundamental de información, avisos y entrega de documentación, la plataforma e-learning